



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO:**

**VÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y RETRIBUCIÓN DE LA BONIFICACIÓN  
POR PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN PARA DOCENTES  
CESANTES DEL RÉGIMEN PENSIONARIO 20530 EN LA PROVINCIA DE  
BARRANCA, AÑOS 2010-2014**

**PRESENTADO POR:**

- **Bach: Eveling Eleonora Príncipe Arquínigo**

**ASESOR:**

- **Abog: David Vicente Rojas Paico**

**HUACHO\_PERÚ**

**2015**

## RESUMEN

El presente trabajo tiene por objeto de estudio la vía del proceso contencioso administrativo y retribución por preparación de clases y evaluación para docentes cesantes del régimen pensionario 20530 en la Provincia de Barranca, años 2010 al 2014; en consecuencia, se pone a tela de juicio, los actos administrativos de la UGEL N° 16 de Barranca y los criterios en que se basan los señores Magistrados para resolver las demandas de los docentes cesantes del régimen pensionario 20530. Así mismo; se ha acopiado suficiente información para determinar si la bonificación por preparación de clases es pensionable o no, si los docentes cesantes del régimen pensionario 20530 tienen derecho a percibir dicha bonificación en forma vitalicia o no, si los docentes jubilados del régimen pensionario 19990 si se jubilaron antes de la derogatoria de la ley 25212 tienen derecho para percibir dicha bonificación en forma

permanente o no, y si los docentes activos del régimen pensionario 20530 tienen derecho a continuar percibir la bonificación por clases o no.

En efecto, mediante esta tesis, nuestro propósito es dar a conocer al público, cómo afecta la falta de un criterio adecuado para resolver un caso a los docentes cesantes del régimen 20530 que hasta la fecha vienen reclamando la retribución de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación dejados de percibir desde 1990, sabemos que será grato para unos y otros.